



INFORME ENERO – MARZO 2023
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la
Administración Pública
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Para : **Sonia López**
Subdirectora de Mejoramiento Institucional

De : **Diana Marciano**
Encargada Int. Dpto. Recursos Humanos

Elaborado : **Amauris Noble**
Analista de Recursos Humanos

31 de marzo del 2023

Implementación acciones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública.

Con miras al mejoramiento de las condiciones laborales de los colaboradores anticipando, reconociendo, evaluando y controlando todos los riesgos que puedan afectar a la seguridad y la salud en el trabajo, el INAP de la mano del CMSST, mantiene un elevado compromiso con la seguridad de sus colaboradores y visitantes, aquí plasmamos las actividades que se llevaron a cabo para lograr las acciones propuestas para el primer semestre del 2023:

1. En el mes de enero se realizaron las gestiones del pago de los planes de salud, por lo que la institución mantiene la vigencia del plan complementario de salud para todos los empleados en los diferentes planes.
2. Coordinación y Realización de la jornada de vacunación contra la influenza en el mes de enero.
3. Coordinación y Realización en la última semana de febrero de la jornada de monitoreo de la salud para todos los servidores de la institución, en donde se realizaron varios análisis y estudios físicos de la salud.
4. A inicios del mes de febrero, se realizó la compra de medicamentos trimestrales a principio del trimestre y se mantiene un inventario activo con medicamentos para suministro a todos los servidores de la institución.
5. A finales de marzo, se realizó la reunión bimensual del CMSST, donde se revisaron los puntos del plan de seguridad y salud ocupacional, también se evaluó el cumplimiento de este y la constancia en las reuniones en el plazo indicado.
6. Se realizó un levantamiento de las brigadas de emergencia ya conformadas para confirmar la participación de los colaboradores que las integran e ir agregando nuevos colaboradores a las mismas, para luego difundirla a toda la institución.

7. En el trimestre realizaron las gestiones y registro de novedades para el pago de los planes de salud, por lo que la institución mantiene la vigencia del plan complementario de salud para todos los empleados en los diferentes planes.
8. Se realizó la compra de medicamentos trimestrales a principio del trimestre y se mantiene un inventario activo con medicamentos para suministro a todos los servidores de la institución.
9. A mediados de abril, se realizó la reunión bimensual del CMSST, donde se revisaron los puntos del plan de seguridad y salud ocupacional, también se evaluó el cumplimiento de este y la constancia en las reuniones en el plazo indicado.
10. Se realizó la difusión a los miembros de las brigadas de emergencia ya conformadas el listado de los integrantes, para confirmar la participación de estos, para luego difundirla a toda la institución.
11. Se crearon las plantillas para difundir información sobre los miembros de las brigadas por correo electrónico. Estas plantillas permitirán una mejor comunicación interna y facilitarán la difusión de información relevante a todos los colaboradores.
12. Coordinación y realización de una charla sobre cómo actuar en caso de emergencia. Esta charla tuvo como propósito capacitar a los colaboradores en las medidas y protocolos a seguir ante situaciones de emergencia, con el fin de garantizar su seguridad y bienestar.
13. Creación de contenido para las cápsulas informativas, tomando en cuenta las fechas seleccionadas. Se determinó un calendario que incluye cuatro fechas importantes: el 7 de abril (Día Mundial de la Salud), el 28 de abril de 2023 (Día de la Seguridad y Salud), el 14 de junio de 2023 (Día Mundial del Donante de Sangre) y el 28 de agosto de 2023 (Día Internacional del Trabajador de la Seguridad y la Salud). El contenido de las cápsulas se elaboró considerando la relevancia de cada una de estas fechas.
14. Contacto con los Bomberos para la creación del Plan Contra Incendios. Se ha logrado el primer acercamiento con el cuerpo de Bomberos, quienes realizaron un levantamiento y generaron un informe sobre las mejoras que se deben realizar en cuanto a la prevención de incendios en la institución. Este informe será utilizado como base para implementar medidas preventivas y garantizar la seguridad de todos los colaboradores.
15. Análisis de la cantidad de luces de emergencia necesarias. Según el análisis realizado, se determinó que se requieren 7 luces de emergencia para los pasillos y 4 luces para las

escaleras. Actualmente, se encuentra en proceso de verificación de cotizaciones para solucionar la falta de luces de emergencia y cumplir con los estándares de seguridad establecidos.

16. Realización del cuestionario de la encuesta sobre las condiciones de salud de los colaboradores. Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información relevante sobre el estado de salud de los colaboradores, con el fin de identificar posibles riesgos y establecer medidas preventivas adecuadas. Actualmente, la encuesta se encuentra pendiente de ser aplicada a todos los colaboradores.
17. Toma de dimensiones de las huellas de la escalera para la cotización y compra del rollo de adhesivo antideslizante. Se ha llevado a cabo la medición de las dimensiones de las huellas de la escalera con el objetivo de adquirir el material necesario para mejorar la seguridad y prevenir resbalones y caídas.
18. A principios de junio, se realizó la reunión bimensual del CMSST, donde se revisaron los puntos del plan de seguridad y salud ocupacional, se evaluó el cumplimiento de este, algunas acciones por reajustar y la constancia en las reuniones en el plazo indicado.
19. Logramos contactar a la ESNAGERI para coordinar diferentes charlas en materia de evacuación y entrenamiento de primeros auxilios, recibimos su respuesta y estamos coordinando las charlas para capacitar a las brigadas de emergencia.

Estas actividades realizadas durante el semestre enero - junio de 2023 reflejan los esfuerzos continuos del CMSST y el Departamento de RR.HH. para fortalecer el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP). Se espera que estas acciones contribuyan a crear un entorno laboral seguro y saludable para todos los colaboradores.